



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro

RADICADO: 19001-40-03-002-2023-00092-00
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO(S): ISNER GUSTAVO RODRIGUEZ MANQUILLO
PROCESO: EJECUTIVO

Auto Interlocutorio Nro. 984

Teniendo en cuenta que la anterior solicitud se atempera a lo reglado por el artículo 593 del C.G.P., en consecuencia, el Juzgado.

RESUELVE:

DECRETAR el embargo de la quinta parte del excedente del salario mínimo y demás emolumentos susceptibles de la medida que devengue la parte demandada ISNER GUSTAVO RODRIGUEZ MANQUILLO, que se identifica con C.C. N° 1060872476, como funcionario (a) activo (a) del EJERCITO NACIONAL. (sac@buzonejercito.mil.co).

NOTIFÍQUESE

FANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO
Juez